

**PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL 4P2023 PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA
BOLSA DE EMPLEO DE PUESTOS DE COCINERO/A**

RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

El Órgano de Selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado VII de la oferta de empleo, ha acordado que, con fecha 2 de octubre de 2023, se proceda a publicar en la página web de la Fundación SEPI:

- La relación provisional de la puntuación obtenida por cada una de las personas candidatas en la prueba práctica y en la entrevista personal, correspondientes a la segunda fase del proceso. Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.
- La relación provisional final de las personas candidatas incluidas finalmente en la bolsa de empleo de referencia, una vez sumadas las puntuaciones de la primera y segunda fase del proceso. Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que finalizará el próximo jueves, 5 de octubre de 2023, a las 23:59 horas, para efectuar las alegaciones que pudieran plantearse.

La documentación que se aporte para realizar las alegaciones deberá presentarse mediante correo electrónico enviado a la dirección rrhh@fundacionsepi.es. El Órgano de Selección notificará por correo electrónico a las personas candidatas afectadas la decisión que haya adoptado en relación con tales alegaciones.

ANEXO

- Segunda fase. Puntuaciones provisionales:

Nº DE CANDIDATURA	PRUEBA PRÁCTICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
P2023.02.CO.01	NP	NP	NP
P2023.02.CO.02	48	19	67
P2023.02.CO.04	47	16	63
P2023.02.CO.06	54	19	73

Para superar la prueba práctica es necesario que la persona candidata obtenga un mínimo de **36 puntos**, y para superar la entrevista personal es necesario un mínimo de **14 puntos**.

- Puntuaciones finales provisionales:

Nº DE CANDIDATURA	PRUEBA PRÁCTICA	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
P2023.02.CO.02	20	67	87
P2023.02.CO.04	20	63	83
P2023.02.CO.06	16	73	89